



Crearán albergues para cuidadores de personas en tratamiento de cáncer

El diputado Fernando Marín Díaz (Morena) pidió reformar la Ley General de Salud, a fin de brindar atención a las personas que desarrollen la actividad de “acompañante o cuidador primario” de pacientes en tratamiento de cáncer, mediante la construcción, equipamiento y mantenimiento de albergues, para lo cual se destinarían recursos suficientes.

<https://planoinformativo.com/976135/crearan-albergues-para-cuidadores-de-personas-en-tratamiento-de-cancer>